

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/1/12

**DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/2/12

**DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/3/12

**DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/4/12

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/5/12

**DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/6/12

**DIP. ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/7/12

**DIP. ARIADNA MONTIEL REYES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/8/12

**DIP. ARTURO SANTANA ALFARO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/9/12

**DIP. GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JIMÉNEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
POBLACIÓN Y DESARROLLO
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/10/12

**DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
POBLACIÓN Y DESARROLLO
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/11/12

**DIP. KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
POBLACIÓN Y DESARROLLO
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/12/12

**DIP. SANTIAGO TABOADA CORTINA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
POBLACIÓN Y DESARROLLO
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo



México, D.F., 14 de Diciembre de 2012.
ALDF/CAPL/VIL/13/12

**DIP. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
POBLACIÓN Y DESARROLLO
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo**, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 19 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al interior del Recinto de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - 3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo referente a la "Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal".
4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Dip. Alejandro R. Piña Medina
Presidente de la Comisión de
Administración Pública Local**

**Dip. Diego Raúl Martínez García
Presidente de la Comisión de
Población y Desarrollo**

Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Población y Desarrollo

